



INFORME DE GESTION MENSUAL

PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS

I. ANTECEDENTES

Nombre Programa	PROGRAMA 4 A 7 SAN PEDRO DE ATACAMA
Nombre Completo	Paula Ignacia Vicencio Cerda
RUT	
Mes de Reporte	MAYO 2026 ✓
Financiamiento Municipal/Convenio	"PROGRAMA 4 A 7" del Convenio SernamEG 2026 ✓
N° Cuenta de Imputación Presupuestaria	N° 114-05-01-141 ✓

II. INTRODUCCIÓN

PROGRAMA 4 A 7 SAN PEDRO DE ATACAMA

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar una oportunidad de acceso al servicio de cuidado formal, provisto por el Programa 4 a 7, a mujeres responsables del cuidado niños y niñas, de entre 6 a 13 años, en beneficio y fortalecimiento de su autonomía económica y desarrollo de su autoconfianza. Se aprueba la suscripción del convenio señalado precedentemente. Por su parte, el municipio aprueba dicho convenio a través del decreto Alcaldicio exento N° 673/2026, de fecha 23 de febrero de 2026.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar Apoyos transversales para la autonomía económica de las mujeres participantes, quienes podrán acceder a talleres según su perfil laboral. Estas iniciativas están orientadas a fortalecer sus competencias laborales y/o derivaciones a la oferta pública disponible en cada región.
- Cuidado infantil integral para los niños y niñas, de entre 6 y 13 años, quienes, después de su jornada escolar, pueden acceder a talleres temáticos, de organización escolar y promoción del desarrollo infantil integral.

Contextualización Servicio de Programa 4 a 7

El Programa 4 a 7, del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género tiene como objetivo primordial el contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres.

Se busca fomentar y promover la autonomía económica de las mujeres participantes



gracias a su inscripción y a la implementación del servicio de cuidado integral infantil, como también la difusión de la oferta programática en diversos espacios de la comuna.

El servicio tiene la convicción, que cuando las mujeres logran y potencian su autonomía económica, sus vidas mejoran. Junto a esto, pueden además ejercer su autonomía física, tomar decisiones y diseñar un proyecto de vida que les permitirá realizarse como personas y aportar al desarrollo de sus familias, comunidades y del país.

En cuanto a los talleres del Programa 4 a 7, estos permiten que niñas y niños entre 6 y 13 años dispongan de un espacio destinado a su cuidado, en este caso después de la jornada escolar en el establecimiento escolar Escuela E- 26 de San Pedro de Atacama.

El presente informe detalla las acciones realizadas durante el presente mes. Durante este período, se ejecutaron diversas actividades relacionadas con el desarrollo de talleres, así como con la planificación y gestión de las tareas logísticas, operativas y administrativas, que permitieron el adecuado funcionamiento del programa.

A continuación, se describen las principales acciones llevadas a cabo en las distintas áreas de intervención.

III. FUNCIONES DEL/LA PRESTADOR/A DE SERVICIOS A HONORARIOS

Desde mi rol de Apoyo Profesional para el programa 4 a 7, las funciones a desarrollar, las cuales favorecen el cumplimiento de objetivos del programa descrito, son las siguientes:

1. Gestionar reuniones con la oferta local que vaya al fortalecimiento y cumplimiento de los objetivos del programa, tanto en las mujeres como en las niñas.
2. Reportar semanalmente la asignación de colaciones para las niñas pertenecientes al programa 4 a 7.
3. Reuniones de coordinación y planificación con equipo del programa 4 a 7.
4. Apoyar la gestión del programa de 4 a 7 a nivel comunal e intersectorial.
5. Informar a la contraparte municipal del programa de las derivaciones y seguimientos a los casos de vulneración de derechos de las niñas, cuando cada caso lo amerite y corresponda.
6. Difusión y convocatoria del programa de acuerdo a las orientaciones técnicas entregadas por SernamEG, en los meses que corresponda.
7. Mantener al día el registro y actualizaciones de información en el SGP, asegurando consistencia entre actividades ejecutadas y registros ingresados.
8. Participar obligatoriamente en capacitaciones convocadas por SernamEG o la entidad ejecutora.
9. Entregar de informe semestral a SernamEG Regional.
10. Aplicación de ficha de seguimiento de la situación laboral de las mujeres participantes del programa durante los meses junio diciembre.
11. Apoyar en la gestión de compras del programa 4 a 7.



IV. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES MENSUALES REALIZADAS

Para dar cumplimiento a las funciones vinculadas a mi perfil de cargo dentro del **Programa 4 a 7, de la Municipalidad de San Pedro de Atacama y del Servicio Nacional de la Mujer** las actividades planificadas, se detallan a continuación a través del siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES PLANIFICADAS 2026	SEMANA			
		1°	2°	3°	4°
1	Gestionar reuniones con la oferta local que vaya al fortalecimiento y cumplimiento de los objetivos del programa, tanto en las mujeres como en las niñas.	X	X	X	X
2	Reportar semanalmente la asignación de colaciones para las niñas pertenecientes al programa 4 a 7.	X	X	X	X
3	Reuniones de coordinación y planificación con equipo del programa 4 a 7.	X	X	X	X
4	Apoyar la gestión del programa de 4 a 7 a nivel comunal e intersectorial.	X	X	X	X
5	Informar a la contraparte municipal del programa de las derivaciones y seguimientos a los casos de vulneración de derechos de las niñas, cuando cada caso lo amerite y corresponda.	Cada vez que aplique			
6	Difusión y convocatoria del programa de acuerdo a las orientaciones técnicas entregadas por SernamEG, en los meses que corresponda.	Cada vez que aplique			
7	Mantener al día el registro y actualizaciones de información en el SGP, asegurando consistencia entre actividades ejecutadas y registros ingresados.	X	X	X	X
8	Participar obligatoriamente en capacitaciones convocadas por SernamEG o la entidad ejecutora.	Cada vez que aplique			
9	Entregar de informe semestral a SernamEG Regional.				X
10	Aplicación de ficha de seguimiento de la situación laboral de las mujeres participantes del programa durante los meses junio diciembre.	Aplica en el mes de Junio y Diciembre			
11	Apoyar en la gestión de compras del programa 4 a 7.	Cada vez que aplica			

A continuación, se describen las actividades realizadas, según el cronograma mencionado anteriormente, cabe destacar que no todos los verificadores son parte de las gestiones del mes descrito en el presente informe por lo siguiente se da cuenta a las gestiones realizadas en el presente mes:

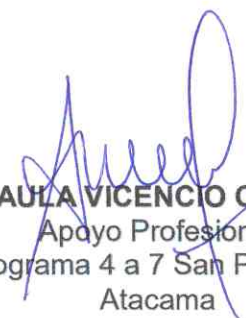


VI.CONCLUSIONES FINALES

Durante el presente mes, el Programa 4 a 7 avanzó de manera significativa en el cumplimiento de sus objetivos, consolidando acciones esenciales para su adecuado funcionamiento y fortaleciendo el acompañamiento brindado a las usuarias y sus familias. La correcta coordinación con actores relevantes, la gestión oportuna de colaciones JUNAEB, las reuniones de planificación y las labores administrativas permitieron asegurar un desarrollo ordenado y eficiente de las actividades programadas.

El compromiso del equipo y la colaboración interinstitucional se posicionaron como elementos clave para el éxito de este periodo, contribuyendo a ampliar la red de apoyo disponible para las participantes. No obstante, se relevaron desafíos vinculados a la optimización de canales de comunicación y a la gestión de recursos que deberán ser abordados en los meses siguientes para mejorar los procesos internos del programa.

De cara al próximo periodo, se proyecta reforzar el trabajo articulado con otras unidades municipales, fortalecer la planificación operativa y potenciar las estrategias de difusión comunitaria. Todo lo anterior permitirá continuar promoviendo la autonomía económica y el bienestar integral de las mujeres beneficiarias, reafirmando el compromiso del programa con su desarrollo y empoderamiento.



PAULA VICENCIO CERDA
Apoyo Profesional
Programa 4 a 7 San Pedro de
Atacama



YASNA QUISPE DESA
Prof. De desarrollo económico local y rural
Municipalidad de San Pedro de Atacama



MAGDA AYALA AKIMOTO
Directora
Dirección de desarrollo comunitario
Municipalidad de San Pedro de
Atacama